



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BESCOS  
29/07/2024



Ayuntamiento de  
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 158668Y

## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE JULIO DE 2024

**Convocatoria del Pleno de la Corporación**  
**Nº de sesión: 5/2024**  
**Carácter: ordinaria**

En la Sala Raimundo Lanás de Murillo el Fruto, a las 14:30 horas del día 24 de julio de 2024, presidiendo la sesión la Sr. Alcalde D. Diego Palacios Bescos, se presentan los Señores Concejales/as: D<sup>a</sup>. Silvia Sarachaga Santesteban; D. Gonzalo Visus Calvo, D<sup>a</sup>. Ana Belén López Gallardo, D. Juan Ignacio Velar Gárriz, D. Andrés Vallés Gabari y D. Aitor Murillo Jiménez, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinaria en primera convocatoria, asistiendo, como Secretario, D. Julen Jiménez Jiménez.

Constituida válidamente la Corporación, se pasa a examinar los asuntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 31 de mayo de 2024.**

Previamente repartido a los Sres. Corporativos/as el borrador del acta a aprobar y no formulándose observaciones, el Sr. Alcalde, la proclama aprobada, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por los artículos 323 de la L.F.A.L.N. y 110.2 del R.O.F.

**2. Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión ordinaria: número 61 a la 94 del 2024.**

Repartido junto con la convocatoria de la sesión el extracto de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2024, relacionando las Resoluciones número 61-94 del 2024, la Corporación queda enterada de las Resoluciones dictadas.

**3. Designación de miembros de comisión municipal de deslinde para los trabajos de recuperación y mejora geométrica de la línea límite jurisdiccional de Carcastillo y Gallipienzo/Galipentzu.**

Vista la Resolución 314/2024, de 30 de mayo, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se dispone el inicio de los trabajos de recuperación y mejora geométrica de la línea límite entre los términos municipales de Carcastillo y Gallipienzo / Galipentzu; y por la que se solicita al Ayuntamiento de Municipio la designación de una comisión municipal.

Por lo expuesto, se somete a debate y posterior votación por el Pleno los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Designar como miembros de la comisión municipal del Ayuntamiento de Municipio en el antes citado expediente a:

Nombre	Apellidos	Cargo
Diego	Palacios Bescos	Alcalde
Aitor	Murillo Jiménez	Concejal
Andrés	Gabari Vallés	Concejal
Juan Ignacio	Velar Gárriz	Concejal



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACZ E7LP REYW MR22

Acta sesión ordinaria de Pleno de 24 de julio de 2024 - SEFYCU 85109

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BESCOS  
29/07/2024



Ayuntamiento de  
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 158668Y

Julen	Jiménez Jiménez	Secretario
Gonzalo	Visus Calvo	Perito

**Segundo.-** Notificar el presente acuerdo a la Dirección General de Administración Local y Despoblación de Gobierno de Navarra.

Sometidos a votación, resultan aprobados por unanimidad.

**4. Ratificación de Resoluciones de Alcaldía por las que se acuerda la baja y alta de parcelas comunales.**

Mediante instancia presentada por D<sup>ª</sup>. CARMEN NAPAL SÁNCHEZ en fecha de 11 de junio de 2024 se solicita la baja de las parcelas comunales de secano y regadío tradicional de Murillo el Fruto que tiene adjudicadas, siendo este su último año antes de su jubilación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 16 de la ordenanza de aprovechamientos comunales de Murillo el Fruto; se acordó mediante Resolución de Alcaldía nº 74 de 18 de junio de 2024 la baja del lote comunal de secano nº 27 (polígono 3, parcela 371, recinto 1) de 117.946 m<sup>2</sup> (11,79 ha) con fecha 31 de agosto de 2024 y la baja del lote comunal de regadío tradicional nº 139 (polígono 4, parcela 1851) de 40.017 m<sup>2</sup> (4,0017 ha) con fecha 31 de diciembre de 2024.

Mediante instancia presentada por D<sup>ª</sup>. MARIA TERESA TANCO CASAJÚS en fecha de 18 de abril de 2024 solicita la adjudicación de las parcelas comunales de secano y regadío tradicional de Murillo el Fruto que se encuentren disponibles.

Considerando lo dispuesto en el artículo 15 de la ordenanza de aprovechamientos comunales de Murillo el Fruto y teniendo en cuenta los usos y costumbres del lugar; se acordó mediante Resolución de Alcaldía nº 90 de 12 de julio de 2024, la adjudicación del lote comunal de secano nº 27 (polígono 3, parcela 371, recinto 1) de 117.946 m<sup>2</sup> (11,79 ha) con fecha 1 de enero de 2025 y del lote comunal de regadío tradicional nº 139 (polígono 4, parcela 1851) de 40.017 m<sup>2</sup> (4,0017 ha) con fecha 1 de julio de 2024 (la nueva adjudicataria podrá hacer uso de la misma al levantamiento de la actual cosecha).

Considerando que la competencia para adoptar la presente es del Pleno del Ayuntamiento de Murillo el Fruto, al tratarse de un asunto de bienes comunales, en virtud de lo dispuesto en el art. 22 y 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 50.18 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y la ordenanza reguladora de los aprovechamientos comunales de Murillo el Fruto; se somete a debate y posterior votación por el Pleno los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Rectificar la Resolución de Alcaldía nº 74 de 2024 mediante la cual se acordaba la baja del lote comunal de secano nº 27 (polígono 3, parcela 371, recinto 1) de 117.946 m<sup>2</sup> (11,79 ha) con fecha 31 de agosto de 2024 y la baja del lote comunal de regadío tradicional nº 139 (polígono 4, parcela 1851) de 40.017 m<sup>2</sup> (4,0017 ha) con fecha 31 de diciembre de 2024; ya que existe confusión en las fechas de baja. Las fechas correctas son;

- **Baja lote comunal de secano:** 31 de diciembre de 2024.
- **Baja lote regadío tradicional:** 30 de junio de 2024.

**Segundo.-** Ratificar la Resolución de Alcaldía 90 de 2024 mediante la cual se acuerda la adjudicación del lote comunal de secano nº 27 (polígono 3, parcela 371, recinto 1) de 117.946 m<sup>2</sup> (11,79 ha) con fecha 1 de enero de 2025 y del lote comunal de regadío tradicional nº 139 (polígono 4, parcela 1851) de 40.017 m<sup>2</sup> (4,0017 ha) con fecha 1 de julio de 2024.



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACZ E7LP REYW MR22

Acta sesión ordinaria de Pleno de 24 de julio de 2024 - SEFYCU 85109

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BESCOS  
29/07/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



**Tercera.**- Dar cuenta del presente acuerdo a las personas interesadas.

Sometidos a votación, resultan aprobados por unanimidad.

#### 5. Aprobación, si procede, de calendario laboral para 2025.

El Alcalde presenta para su aprobación el calendario laboral del año 2025, que a su vez recoge el calendario oficial de fiestas laborales, con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, según se establece en la RESOLUCIÓN 493/2024, de 12 de junio, del director general de Economía Social y Trabajo, por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales para el año 2025 con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra nº 145 de 16 de julio de 2024), siendo el siguiente:

1. Días festivos señalados oficialmente por el Gobierno de Navarra y resto de festivos locales de Murillo el Fruto:

- 1 de enero: Año Nuevo.
- 6 de enero: Festividad de la Epifanía del Señor.
- 17 de abril: jueves Santo.
- 18 de abril: viernes Santo.
- 21 de abril: Lunes de Pascua.
- 1 de mayo: Fiesta del Trabajo.
- 15 de mayo: San Isidro labrador.
- 25 de julio: Santiago Apóstol.
- 15 de agosto: Asunción de la Virgen.
- 26 al 31 de agosto: fiestas patronales.
- 21 de octubre: Santa Úrsula.
- 1 de noviembre: Festividad de Todos los Santos.
- 3 de diciembre: San Francisco Javier.
- 6 de diciembre: Día de la Constitución.
- 8 de diciembre: Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre: Natividad del Señor.

2. Días con jornada reducida de atención al público:

- 24 de diciembre, horario de oficinas de 9:00-12:00 horas.
- 31 de diciembre, horario de oficinas de 9:00-12:00 horas.

En el cómputo anual resultan 246 días laborables a los que hay que restar 27 días de vacaciones y 3 días de asuntos propios, quedando finalmente 216 días de trabajo para realizar 1.592 horas efectivas de trabajo.

La jornada de trabajo se realizará con carácter general de lunes a viernes, estableciéndose un horario obligado de 8:00-15:00 horas, quedando el tiempo restante a elección del empleado con carácter flexible.

La distribución de la jornada de trabajo señalada, no será de aplicación a los empleados que, por necesidades del servicio, tengan establecida algún tipo de jornada especial ni a los afectados por alguna compensación horaria (trabajo a turnos, nocturno, etc.) que se regirán, en todo caso por su calendario laboral específico.

El horario de atención al público y de apertura del Registro General del Ayuntamiento de Murillo el Fruto, queda establecido de lunes a viernes de 11:00-14:00 horas.

Por lo expuesto, se somete a debate y posterior votación por el Pleno los siguientes acuerdos:

**Primero.**- Aprobar el calendario laboral para el año 2025.





FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BESCOS  
29/07/2024



Ayuntamiento de  
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 158668Y

**Segundo.-** Declarar inhábiles a efectos del cómputo de plazos todos los sábados, domingos y los días declarados anteriormente como festivos.

**Tercero.-** Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Murillo el Fruto.

Sometidos a votación, resultan aprobados por unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, del programa de fiestas y festejos taurinos para las fiestas patronales de agosto de 2024.**

El Alcalde, D. Diego Palacios Bescos, presenta para su aprobación el programa de fiestas y festejos taurinos para las fiestas patronales de agosto de 2024, con el siguiente contenido:

**Martes 27. Víspera y día de la mujer.**

11:00 h.

Recepción de los quintos del 2006 en el ayuntamiento.

11:15 h.

Imposición de pañuelos a los nacidos y las nacidas en el año 2023.

11:30 h.

Recepción en el ayuntamiento de autoridades y asociaciones locales.

Almuerzo popular ofrecido por los quintos del 2006.

12:00 h.

Cohete anunciador de las fiestas, lanzado por Diego Palacios. A continuación roda de gigantes y cabezudos con la txaranga EL ENCIERRO.

15:00 h.

Comida organizada por la Asociación de mujeres "El Cambio" en el centro socio-cultural.

16:45 h.

Concierto a cargo de la orquesta EURO CUARTET en el centro socio-cultural.

18:30 h.

Salve en la iglesia parroquial y puesta de pañuelo a la mujer más mayor del pueblo.

19:00 h.

Riau Riau por el pueblo con la txaranga EL ENCIERRO.

22:00 h.

Toro de fuego.

00:00 h.

Concierto noche a cargo de la orquesta EURO CUARTET, en el centro socio-cultural.

**Miércoles 28. Día de la virgen María y quintos.**

11:45 h.

Salida de la Corporación hacia la iglesia desde el ayuntamiento acompañados de la txaranga EL ENCIERRO.

12:00 h.

Procesión con la virgen María por las calles de la localidad, portada por los quintos del 2006. A continuación misa solemne, cantada por el coro parroquial.

13:00 h.

Ronda con la txaranga EL ENCIERRO, gigantes, cabezudos y triquitoros por los bares para animar el vermut.

14:00 h.

II Concurso de paellas organizada por la asociación juvenil "La Pista" en el centro socio-cultural.

16.45h

Concierto a cargo de MARIACHI INTERNACIONAL MÉXICO LINDO SÍ SEÑOR en el centro socio-cultural.

18:00 h.

Desencajonamiento de vacas en la plaza.

18:15 h.

Primer encierro de las fiestas de la ganadería LOS ROYOS-HNOS. MORÁN IBIRICU.

19:30 h.



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACZ E7LP REYW MR22

Acta sesión ordinaria de Pleno de 24 de julio de 2024 - SEFYCU 85109

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BESCOS  
29/07/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



Ayuntamiento de  
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 158668Y

Desfile de manolas y suelta en la plaza de vaquillas para los quintos del 2006, amenizado por la txaranga EL ENCIERRO (se reservará una parte de la grada a los quintos).

20:50 h.

Ronda por las calles con la txaranga EL ENCIERRO, gigantes, cabezudos y triquitoros.

22:00 h.

Toro de fuego.

00:00 h.

Concierto noche a cargo DJ IMANOL REYES en el centro socio-cultural.

#### **Jueves 29. Día del jubilado.**

11:00 a 13:00 h.

Pintacaras en la Pista organizado por la APYMA.

12:00 h

Misa cantada amenizada por el grupo de jotas LA RIBERA CANTA.

13:00 h

Ronda con gigantes y cabezudos amenizada por la txaranga MALATXO.

14:00 h

Comida organizada por el club de jubilados Santa Águeda en el centro socio-cultural.

16:45 h.

Concierto a cargo de la orquesta PASARELA en el centro socio-cultural.

18:00 h.

Desencajonamiento de vacas en la plaza.

18:15 h.

Encierro de reses bravas de la ganadería ARRIAZU.

19:30 h.

Suelta de vaquillas en la plaza, amenizada por la txaranga MALATXO.

20:50 h.

Ronda por las calles con la txaranga MALATXO, gigantes, cabezudos y triquitoros.

22:00 h.

Toro de fuego.

00:00 h.

Concierto noche a cargo de la orquesta PASARELA, en el centro socio-cultural.

#### **Viernes 30. Día de la juventud.**

11:00 a 14:00 h.

Hinchables y toro mecánico en la Pista organizado por la APYMA.

12:00 h.

Exhibición de aizkolaris en la plaza del ayuntamiento.

15:00 h

Comida popular a cargo de la asociación juvenil "La Pista" en el centro socio-cultural.

16:45 h

Concierto a cargo de la orquesta ESCALA en el centro socio-cultural.

18:00 h.

Desencajonamiento de vacas en la plaza.

18:15 h.

Encierro de reses bravas de la ganadería VICENTE DOMINGUEZ.

19:30 h.

Suelta de vaquillas en la plaza amenizada por la txaranga EL ENCIERRO (la asociación juvenil tendrá reservada la grada pequeña de la plaza).

20:50 h.

Ronda por las calles con la txaranga EL ENCIERRO gigantes, cabezudos y triquitoros.

22:00 h.

Toro de fuego.

00:00 h.

Suelta de vaquillas nocturnas en la plaza a cargo de la ganadería VICENTE DOMINGUEZ, acompañados por la txaranga EL ENCIERRO (la asociación juvenil tendrá reservada la grada pequeña de la plaza).

1:00 h.

Concierto a cargo de la orquesta ESCALA el centro socio-cultural.



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACZ E7LP REYW MR22

**Acta sesión ordinaria de Pleno de 24 de julio de 2024 - SEFYCU 85109**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BECOSOS  
29/07/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



Ayuntamiento de  
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 158668Y

### Sábado 31.

11:00 h.

Almuerzo de jotereros e instrumentistas en el bar del jubilado.

11:00 a 14:00 h.

Hinchables de agua y fiesta de la espuma en la Pista, organizado por la APYMA.

12:00 h.

Ronda jotera con la escuela local y voluntarios por los bares del pueblo.

16:45 h.

Concierto a cargo del grupo LORD BYRON en el centro socio-cultural.

18:00 h.

Desencajonamiento de vacas en la plaza.

18:15 h.

Encierro de reses bravas de la ganadería SAT USTÁRROZ.

19:30 h.

Suelta de vaquillas en la plaza con III concurso de recortes de jóvenes promesas con la ganadería SAT USTÁRROZ.

20:50 h.

Ronda por las calles con los txistularis de Carcastillo, gigantes, cabezudos y triquitros.

22:00 h.

Toro de fuego.

00:00 h.

Concierto noche a cargo del grupo LORD BYRON en el centro socio-cultural.

### Domingo 1. Día del niño

8:00 h

Dianas amenizadas por los gaiteros de Carcastillo.

11.00 h.

Bombas japonesas en la plaza del ayuntamiento.

11:30 h.

Recepción de autoridades txikis en la sala de plenos del ayuntamiento.

Lanzamiento de cohete txiki y tirada de chuches desde el balcón del ayuntamiento acompañados por la Txaranga MALATXO.

Ofrenda floral en la parroquia.

Almuerzo popular con ticket en la plaza del ayuntamiento

12:00 h.

Partidos de pelota mano en el frontón.

12.00 a 13.30 h

TOROFEST para los niños y niñas por el recorrido del encierro.

13:30 h.

Ronda por los bares con la txaranga MALATXO.

16:45 h

Espectáculo de magia y humor a cargo de MADIBER en el centro socio-cultural.

18:00 h.

Desencajonamiento de vacas en la plaza.

18:15 h.

Encierro de reses bravas de la ganadería ADRIÁN DOMÍNGUEZ

19:30 h.

Suelta de vaquillas en la plaza, amenizada con la txaranga MALATXO.

20:50 h.

Ronda por las calles con la txaranga MALATXO, gigantes, cabezudos y triquitros.

22:00 h. Toro de fuego y al finalizar lanzamiento de traca en la plaza del ayuntamiento seguido del pobre de mí desde el balcón.

Sometidos a votación, resultan aprobados por unanimidad.

### 7. Ruegos y preguntas.

No hay.



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACZ E7LP REYW MR22

Acta sesión ordinaria de Pleno de 24 de julio de 2024 - SEFYCU 85109

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto  
DIEGO PALACIOS BECOS  
29/07/2024



Ayuntamiento de  
**MURILLO EL FRUTO**

NIF: P3117900E

**SECRETARÍA GENERAL**

Expediente 158668Y

Por lo que, no habiendo más asuntos a tratar, el Alcalde- Presidente da por terminada la sesión a las 14 horas y 53 minutos del día reseñado en el encabezamiento, extendiéndose la presente Acta que, una vez aprobada, se transcribe en el Libro de Actas de las sesiones del Pleno, autorizándose con las firmas del Sr. Alcalde-Presidente, y de mí, el Secretario, que certifico.

Murillo el Fruto, a fecha de firma digital.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto  
JULEN JIMENEZ JIMENEZ  
29/07/2024



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACZ E7LP REYW MR22

**Acta sesión ordinaria de Pleno de 24 de julio de 2024 - SEFYCU 85109**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en [https://sedelectronica.murilloelfruto.es/](https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/)

Pág. 7 de 7